

GO Z44453 EDWIN ALEXANDER LEPEZ SOTO COMANDANTE PNP JEFE (e) DE ESTADO MAYOR DIRECFIN PNP

Resolución Directoral

0 0 5 -

-2017-DIREJADM-DIRECFIN-PNP/EN

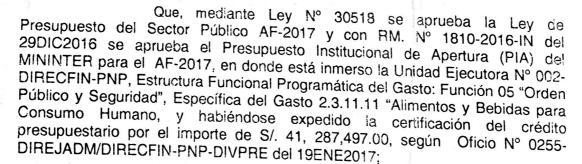
Lima, 21 de Enero del 2017

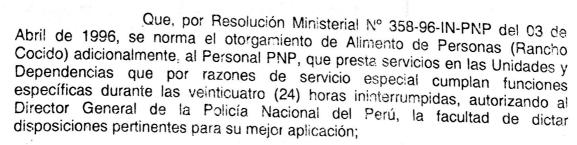


Visto el Informe Nº 05-2017-DIREJADM-DIRECFIN/EM del 20ENE2017, mediante el cual se recomienda la formulación de la Resolución Directoral con cargo a la Específica del Gasto 2.3.11.11: "Alimentos y Bebidas para Consumo Humano" (ROUD) por el importe de S/. 41, 287,497.00, Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Presupuesto de la Unidad Ejecutora 002-DIRECFIN-PNP AF-2017 destinado al personal que labora en las dependencias policiales que por razones de servicio especial cumplen funciones específicas, durante las 24 horas ininterrumpidas y/o laboran fuera del horario establecido.



CONSIDERANDO:





Que, el otorgamiento del concepto de alimentos para personas es para el 100% del Personal PNP de ciertas unidades especializadas y a los 2/3 del personal que viene prestando servicios en otras dependencias policiales, según la Directiva DGPNP N° 04-28-2013-EMG-DIREJADM/DIRECFIN-B-13NOV2013 que establece los procedimientos respectivos;

Que, el personal designado por las Unidades de la Policía Nacional del Perú, remitirán la relación nominal del personal real bajo su mando,



descontando aquellos que se encuentran de permiso, vacaciones, licencias u otras situaciones especiales;

Que, estando a lo dictaminado por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección de Economía y Finanzas de la Policía Nacional del Perú, con el Dictamen respectivo y;

A lo propuesto por el Señor Comandante PNP Jefe (e) del Estado Mayor de la Dirección de Economía y Finanzas de la Policía Nacional del Perú;



SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar el otorgamiento del ROUD con cargo al Presupuesto dei AF-2017 de la Unidad Ejecutora 002-DIRECFIN-PNP, Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, Genérica de Gasto 2.3: "Bienes y Humano, Específica dei Gasto 2.3.11.11 "Alimentos y Bebidas para Consumo Humano por el importe de S/. 41, 287,497.00, destinado para el personal de las dependencias policiales que por razones de servicio especial cumplen funciones específicas, durante las 24 horas ininterrumpidas y/o laboran fuera del horario establecido.



ARTICULO 2°.- Las Unidades de la Policía Nacional del Perú, recibirán el 100% ò los 2/3 del efectivo real según corresponda, en cumplimiento de la Directiva DG-PNP N° 04-28-2013-EMG-DIREJADM/DIRECFIN-B-13NOV2013, el valor actual de la Ración Orgánica Única Diaria (ROUD) es de S/.6.20 (Seis con veinte céntimos), el otorgamiento se efectuará a través de concesionarios y/o administración directa, según Anexo N° 01 adjunto;

ARTICULO 3°.- El personal designado para la administración, se les otorgará los recursos mediante la modalidad de encargo y rendirán cuentas en forma oportuna con los respectivos comprobantes de pago, para el otorgamiento del mencionado concepto (ROUD) es un requisito importante adjuntar copia del oficio mediante el cual se evidencie que rindió cuentas el mes anterior.

Registrese, comuniquese y archivese.

OP 170134 GUIDO SERGIO ESCALANTE CHEN

GENERAL PNP
DRECTORE ECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE LAPINP

4	DIVPRCAR AYACUCHO - COMPRCAR TAMBO
5	DIRPRCAR DIVPRCAR PAMPAS
6	DIVPRCAR PAMPAS - COMPRCAR IZCUCHACA
7	DIVPRCAR PAMPAS - COMPRCAR PAMPAS
8	DIRPRCAR DIVPRCAR TINGO MARIA
9	DIVPRCAR TINGO MARIA - COMPRCAR TINGO MARIA
10	
11	
12	DIVPRCAR UCAYALI COMPRCAR VON HUMBOLDT
13	DIVPRCAR UCAYALI COMPRCAR AGUAYTIA
14	DIVPRCAR CUSCO COMPRCAR KITENI
15	DIVPRCAR DIVPRCAR CHIMBOTE
16	DIVPRCAR CHIMBOTE COMPRCAR CHIMBOTE
17	DIVPRCAR CHIMBOTE COMPRCAR CASMA



B. <u>DEPENDENCIAS POLICIALES CON BENEFICIO DEL ROUD DE LOS 2/3</u> <u>DEL EFECTIVO</u>







2.0	
N°	UNIDADES PNP
1	REGION POLICIAL LORETO Y SUB UNIDADES POLICIALES
2	DIRTRAN PNP Y SUB UNIDADES POLICIALES
3	DIREJFE - DIRTAURB - SUAT
4	DIRIN PNP Y SUB UNIDADES POLICIALES
5	DIVINRAP Y SUB UNIDADES POLICIALES
6	DIRESI-DIRSEPEN (ESTABLECIMIENTOS PENALES)
7	DIRSEG-PNP Y SUB UNIDADES POLICIALES
8	IG-PNP, INSPECTORIAS REGIONALES Y OFICINAS DE DISCIPLINA
9	REGION POLICIAL ICA Y SUB UNIDADES POLICIALES
10	REGION POLICIAL UCAYALI Y SUB UNIDADES POLICIALES
11	REGION POLICIAL SAN MARTIN Y SUB UNIDADES POLICIALES
12	DIRPEN – PNP DIRECCION DE PENSIONES Y SUB UNIDADES
	POLICIALES
13	DIRSEFRO – PNP DIRECCION DE SEGURIDAD DE FRONTERASY SUB
	UNIDADES POLICIALES
-	DIRBIE PNP - DIRECCION DE BIENESTAR Y SUB UNIDADES POLICIALES
i	DIRASINTER - PNP DIRECCION DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y SUB
	UNIDADES POLICIALES
	DIREJMEAMB-PNP DIRECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y SUB
	JNIDADES POLICIALES DIRSSE-PNP DIRECCION DE SERVICIOS ESENCIALES Y SUB UNIDADES
	POLICIALES
	DIRTUR-PNP DIRECCION DE TURISMO Y SUB UNIDADES POLICIALES
	DIRETIC-PNP DIRECCION DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN Y SUB
	INIDADES POLICIALES
) [IRGEN-PNP DIRECCION GENERAL PNP Y ORGANOS









_		
-	21	COMITÉ DE ASESORAMIENTO PNP Y ORGANOS
1	22	SUB DIRECCION GENERAL PNP Y ORGANOS
	23	DIRECCION NACIONAL DE ORDEN Y SEGURIDAD PNP Y ORGANOS
and the same	24	SECRETARIA EJECUTIVA PNP Y SUS ORGANOS
	25	DIRDELEG-PNP DIRECCION DE DEFENSA LEGAL Y ORGANOS
	26	OCI-PNP SEDES LIMA, CHICLAYO Y AREQUIPA
	27	DIRPRCAR-PNP DIRECCION DE PROTECCION DE CARRETERAS Y SUB
		CNODADES POUCIALES DE LIMA Y PROVINCIAS
	23	DESAGR - PNP DIRECCION DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y SUB
		UNIDADES POLICIALES
	29	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
	33	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
		DIRECTE-PNP DIRECCION CONTRA EL TERRORISMO Y ORGANOS
	32	DRINFRA-PNP DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA PNP Y ORGANOS
	33	DIRECTINIPAD DIRECCION DE ECONOMIA PNP Y SUS ORGANOS
	34	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA Y SUS ORGANOS
	35	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA (OGAJ-MININTER)
	35	DIRCIMA-PNP DIRECCION DE IMAGEN INSTITUCIONAL PNP Y SUS
		ORGANOS
	37	DIREPLAP-PNP DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO PNP
	Se y	Y SUS ORGANOS
	38	OTRAS UNIDADES POLICIALES EN LIMA Y PROVINCIAS (NUEVAS POR

REESTRUCTURACION ORGANIZACIONAL)